

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1470** *PURIFICACIÓN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ*

Declaración de insolvencia.

Doña Sonia Nalda Romea, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 170/09 de este Juzgado seguido a instancia de Marina García Barahona contra Purificación Álvarez Rodríguez sobre ordinario, se ha dictado en fecha 19/01/2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 8.845,03 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 19 de enero de 2010.- Secretaria.

ID: A100003490-1